

“INFORME SOBRE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE PROVEEDORES”

Número de Contrato	Proveedor	Objeto
INE/002/2022	EFINFO, S.A.P.I. DE C.V.	Servicio de monitoreo, digitalización y sistematización de información en medios impresos, electrónicos y digitales para la elaboración de productos informativos institucionales

Formato de evaluación:

Contrato:	INE/002/2022		
Proveedor:	EFINFO, S.A.P.I. DE C.V.		
Código de Expediente :			
Marcar con una X, la opción que corresponda:			
A: Oportunidad de respuesta			Mencionar los motivos en caso de calificar como regular o malo
Bueno	Regular	Malo	
X			
B. Entrega en tiempo del bien o servicio			Mencionar los motivos en caso de calificar como regular o malo
Bueno	Regular	Malo	Se presentaron algunos retrasos en el servicio, que derivaron en penalizaciones al proveedor, sin embargo, los retrasos fueron aleatorios y no afectaron los objetivos del Instituto.
	X		
C: Calidad del producto			Mencionar los motivos en caso de calificar como regular o malo
Bueno	Regular	Malo	
X			
D: Trato del Proveedor			Mencionar los motivos en caso de calificar como malo
Bueno		Malo	
X			

LIC. IVÁN DE JESÚS FLORES RAMÍREZ
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
 COORDINACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"ESTE DOCUMENTO HA SIDO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO PARA EL USO Y OPERACIÓN DE LA FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA EN EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL." LO ANTERIOR, EN CONCORDANCIA CON EL PUNTO DÉCIMO, PÁRRAFO NOVENO DEL ACUERDO INE/JGE34/2020 POR EL QUE SE DETERMINAN MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE ACTUACIÓN, CON MOTIVO DE LA PANDEMIA DEL COVID19, EN EL QUE SE APRUEBA QUE EL PERSONAL DEL INSTITUTO PUEDA REALIZAR SOLICITUDES Y APROBACIONES EN MEDIO ELECTRÓNICO. EN LOS CASOS EN QUE SEA POSIBLE, SE PODRÁ UTILIZAR LA FIRMA ELECTRÓNICA EMITIDA POR EL INE O LA EMITIDA POR EL SAT Y SE PODRÁ FORMALIZAR LA ENTREGA DEL DOCUMENTO FIRMADO A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO.

